



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEL POTRERO, COMAYAGUA
CERTIFICACION DE ACTA



La Suscrita, Secretaria Municipal del Municipio de San José del Potrero, en el Departamento de Comayagua; Certifica: que a Folios n° 120 del Tomo n° 24 se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 11/2024.- SESION ORDINARIA** celebrada por la Corporación Municipal de San José del Potrero en el Departamento de Comayagua, a los 15 días del mes de mayo de 2024, a las 1:00 p.m. se reunió la Corporación Municipal en su propio salón.- Presidió el señor: Renán Alexis Rodríguez Benítez en su condición de Alcalde Municipal, la presencia de la vice alcaldesa María de la Cruz Hernández Mencía, la asistencia de los Regidores: 1° Aldy Orlando Berrios Coello, 2° Blanca Yesenia Recarte; 3° Belsy Ondina Banegas Espinoza, 4° Edwin Rene Flores Velásquez, 6° Marco Antonio Corrales Ordoñez y la Secretaria Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda:

- 1) Comprobación del quórum
- 2) Oración
- 3) Apertura de la sesión
- 4) Lectura de la agenda
- 5) Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 6) Lectura correspondencia
- 7) Aprobación de modificación presupuestaria
- 8) Informe del Auditor Interno Municipal
- 9) Informe de Tesorería Municipal
- 10) Ejecución de proyecto de pavimento Minas de Plata
- 11) Avances carretera Las Lagunas Dolores y Agua Blanca
- 12) Asuntos Varios
- 13) Cierre de Sesión

-.DESARROLLO DE LA AGENDA.-

1) El Alcalde Municipal comprobó el quórum siendo establecido con asistencia de todos los convocados a reunión.- 2) Invocación a Dios por la Regidora Belsy Banegas.- 3) El Alcalde Municipal dio por abierta la sesión.- 4) La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda y se aprobó sin agregados.- 5) La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior y se aprobó sin modificaciones.- Se dio respuesta a la correspondencia anterior.- a) La Corporación Municipal APROBO la solicitud del Consejo de Maestros de la escuela urbana Francisco Morazán de este municipio, de un docente para brindar apoyo a la Licenciada Delsy Velasquez en el sexto grado ya que tiene una sobre carga de alumnos.- b) La Corporación Municipal APROBO la solicitud de la directiva del equipo de futbol "Once Estrellas" para realizar una fiesta bailable el día 25 de mayo en el salón comunal de Terreritos de los Coello en la finalización del campeonato que se está realizando.- 6) **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** a) Los miembros de la iglesia católica de la comunidad El Chorro solicitando ayuda económica o materiales para llevar a cabo el proyecto del techo del edificio.- 7) **APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.**- El Alcalde Municipal presentó al pleno de la Corporación Municipal nota **UPM-06-2024** enviada por la Jefe de Presupuesto en donde solicita la aprobación de la modificación presupuestaria por valor de Lps **667,377.00** (seiscientos sesenta y siete mil trescientos setenta y siete lempiras exactos).- Visto y analizado lo anterior el pleno de la Corporación Municipal **ACUERDA:** de ejecución inmediata admitir y aprobar la modificación presupuestaria que se detalla:



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEL POTRERO, COMAYAGUA
TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
ASIGNACIONES A AMPLIARSE



CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	TOTAL DE INGRESOS	667,377.00
0	INVERSION MUNICIPAL	667,377.00
15	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	500,000.00
01	RED VIAL	500,000.00
15010010130002340011-001-01 20 3	Mejoramiento con la apertura de calles desde la comunidad de Agua Blanca hacia la comunidad El Rodeo	450,000.00
15010000010002420016-013-01101	Factibilidad (elaboración de perfiles de un tramo de pavimento del casco urbano a la comunidad de Terreritos de los Coello)	50,000.00
16	Bienes Municipales	137,377.00
1	Adquisición construcciones y mejoras de bienes municipales	137,377.00
16010010000014711015-013-01 20 5	Mejoras al edificio municipal (construcción de terraza para segunda planta)	53,377.00
16010030010002310011-001-01 20 1	Mejoramiento al edificio municipal	84,000.00
11	Fortalecimiento social y comunitario	30,000.00
1	SECTOR EDUCATIVO	30,000.00
11010010000034721011-01-01 20 7	Construcción kinder Carboneras	30,000.00

OBJETO DEL GASTO A DISMINUIRSE

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	TOTAL EGRESOS	667,377.00
15	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	30,000.00
02	SALUD	30,000.00
11020010000024711 011-001-01 20 6	Construcción bodega cocina centro de salud	30,000.00
0	INVERSIÓN MUNICIPAL	503,377.00
15	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	503,377.00
01	RED VIAL	503,377.00
150100101100023400 11-001-01 20 3	Apertura de calle salida del casco urbano hacia sector agrícola El Pizote hasta la ribera del río.	250,000.00
150100101000023400 11-001-01 20 3	Apertura de calle en la comunidad de El Chorro hacia la valla del río.	200,000.00
150100200000147210 15-013-01 20 3	Construcción pavimento calle principal del municipio de la biblioteca hasta donde termina el adoquinado.	53,377.00
06	SERVICIOS PÚBLICOS	50,000.00
02	SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	50,000.00
160000000200011100 15-013-01 10 5	Sueldos y salarios	50,000.00
03	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	84,000.00
01	TESORERÍA	84,000.00
03 00 000 0010011100 11-001-01 10 1	Sueldos y salarios	84,000.00

8) INFORME MENSUAL DEL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL.- presenta a la Corporación Municipal el informe mensual correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril 2024, en cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, el cual contiene: actividades realizadas,



REPUBLICA DE HONDURAS

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEL POTRERO, COMAYAGUA



análisis de ejecución presupuestaria y las conclusiones.- Visto y conocido lo anterior la Corporación Municipal Acuerda: dar por admitido el informe correspondientes a los meses antes mencionados, presentado por el Auditor Interno y aprobado en cada una de sus partes.- A Secretaría certificar lo que antecede a la Unidad de Auditoria Interna.- **9) INFORME MENSUAL DE TESORERÍA MUNICIPAL.-** El Alcalde Municipal dio a conocer el informe mensual enviado por la Tesorera Municipal correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril 2024 que le fue remitido por la Tesorera Municipal.- La Honorable Corporación Municipal y en aplicación del artículo No. 58 (reformado por decreto 48-91) de la Ley de Municipalidades Acuerda: dar por admitido el Informe mensual enviado por la Tesorera Municipal y lo da por aprobado en todas y cada una de sus partes.- **10) La Corporación Municipal aprobó por unanimidad** la ejecución del proyecto de pavimento de concreto ciclópeo de una calle secundaria para el mejoramiento del acceso hacia la escuela Rubén Barahona y vecinos de la comunidad Minas de Plata.- **11) El Técnico Municipal informa a la Corporación Municipal** que se ha ejecutado en un 95% el mantenimiento de carretera (conformación tipo 1 y balastado utilizando motoniveladora, retroexcavadora y volqueta, mejorando las vías de acceso a estas comunidades Las Lagunas, Dolores y Agua Blanca y mejorando la economía y las condiciones de vida.- **12) La Corporación Municipal APROBÓ** la ejecución del proyecto construcción de baños y pozo séptico en el Jardín de Niños “Mi Tesoro” ubicado en la comunidad El Encinal. Se explica el proyecto para mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias del jardín beneficiando a los niños y personal docente.- **13) ASUNTOS VARIOS: a) La Regidora Belsy Banegas expuso** a la Corporación Municipal sobre la necesidad de construcción del tanque para distribución del agua potable en la comunidad El Rodeo, ya que tienen serias dificultades por los escasos de agua.- El Alcalde Municipal le responde que ya está en presupuesto solamente esperar para la ejecución del mismo.- **14) CIERRE DE SESIÓN.-** Se cerró la sesión a las 3:55 p.m.- (firma y sello) Renán Alexis Rodríguez Benítez.- Alcalde Municipal, (f) Regidores: 1º Aldy Orlando Berrios Coello, 2º Blanca Yesenia Recarte, 3º Belsy Ondina Banegas Espinoza, 4º Edwin Rene Flores Velásquez, 6º Marco Antonio Corrales Ordoñez.- (Firma y sello) Secretaria Municipal Waleska Suyapa Bardales Bonilla. **-.ES CONFORME CON SU ORIGINAL.-** San José del Potrero, Comayagua, 15 de mayo de 2024.-





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEL POTRERO, COMAYAGUA
CERTIFICACION DE ACTA



La Suscrita, Secretaria Municipal del Municipio de San José del Potrero, en el Departamento de Comayagua; Certifica: que a Folios n° 117 al 120 del Tomo n° 24 se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 10/2024.- SESION ORDINARIA** celebrada por la Corporación Municipal de San José del Potrero en el Departamento de Comayagua, a los 02 días del mes de mayo de 2024, a las 1:00 p.m. se reunió la Corporación Municipal en su propio salón.- Presidió el señor: Renán Alexis Rodríguez Benítez en su condición de Alcalde Municipal, la presencia de la vice alcaldesa María de la Cruz Hernández Mencía, la asistencia de los Regidores: 1° Aldy Orlando Berrios Coello, 2° Blanca Yesenia Recarte, 3° Belsy Ondina Banegas Espinoza, 4° Edwin Rene Flores Velásquez, 6° Marco Antonio Corrales Ordoñez y la Secretaria Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda:

- 1) Comprobación del quórum
- 2) Oración
- 3) Apertura de la sesión
- 4) Lectura de la agenda
- 5) Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 6) Lectura correspondencia
- 7) Ampliación proyecto de alcantarillado Sanitario
- 8) Estudio de topografía para pavimento de casco urbano a Terreritos los Coello
- 9) Avances en la reparación de la biblioteca RIECKEN
- 10) Ejecución del proyecto mejoramiento de la carretera de Las Lagunas, Dolores y Agua Blanca
- 11) Mantenimiento de la calle principal desde el desvío hasta el casco urbano
- 12) Asuntos Varios
- 13) Cierre de Sesión

-DESARROLLO DE LA AGENDA.-

1) El Alcalde Municipal comprobó el quórum siendo establecido con asistencia de todos los convocados a reunión.- 2) Invocación a Dios por la Regidora Belsy Banegas.- 3) El Alcalde Municipal dio por abierta la sesión.- 4) La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda y se aprobó sin agregados.- 5) La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior y se aprobó sin modificaciones.- Se dio respuesta a la correspondencia anterior.- **a) La Corporación Municipal da respuesta a la solicitud** de proyectos comunitarios presentada por el patronato comunal de Terreritos de los Coello, la Municipalidad *reconoce la importancia de atender las necesidades de las comunidades, pero en esta ocasión dejaremos pendientes dichos proyectos hasta la elaboración y aprobación del presupuesto del próximo año fiscal, ya que para este año no hay partida presupuestaria para realizar estos proyectos.*- **b) En respuesta a la solicitud del señor Elvin Adeli Euceda Chávez** para venta de bebidas alcohólicas en comunidad Agua Blanca, se instruye al Director de Justicia Municipal que realice una inspección en el lugar solicitado que este a menos de 100 metros de centros educativos, centro de salud, y otros de acuerdo a la Ley.- **6) LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** **a)** Nota del Consejo de Maestros de la escuela urbana Francisco Morazán de este municipio, solicitando un(a) docente para brindar apoyo a la Licenciada Delsy Velasquez en el sexto grado ya que tiene una sobre carga de alumnos.- **b)** Nota de la directiva y equipo de futbol Once Estrellas solicitando permiso para realizar una fiesta bailable el día 25 de mayo para la finalización del campeonato.- **7) El Alcalde Municipal destaca la importancia** sobre la ampliación



REPUBLICA DE HONDURAS

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEL POTRERO, COMAYAGUA



del proyecto de aguas negras en barrio "Tierras Blancas". Ya está la partida incluida en el presupuesto 2024 el cual nos permitirá la ejecución del mismo. Se realizarán estudios topográficos en la zona para determinar las características del terreno y otros detalles necesarios para la planificación adecuadamente y la ampliación del sistema de alcantarillado.- **8) El Alcalde Municipal informa que se ha realizado el estudio topográfico necesario para llevar a cabo la construcción del pavimento que conectará el casco urbano con la zona de Terreritos de los Coello.** Este estudio es un paso fundamental para garantizar que la obra se ejecute de manera adecuada, considerando las características geográficas y técnicas del terreno, mejorando la infraestructura vial y facilitando el tránsito y comunicación.- **9) Informa el Alcalde Municipal que ya se inició la reparación del techo con canaleta y aluzinc de la biblioteca pública "San José",** subrayó la importancia de esta reparación para proteger los recursos y mejorar las condiciones del edificio, asimismo para obtener las donaciones que hace la fundación RIECKEN y así beneficiar a los usuarios y personal de la biblioteca.- **10) El Alcalde Municipal informando que se ha iniciado el proyecto de mejoramiento de la carretera que conecta Las Lagunas, Dolores y Agua Blanca.** Este proyecto es financiado con fondos de transferencia de la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT por un monto de Lps. 500,000.00 (quinientos mil lempiras).- **11) El Alcalde Municipal** informa que se están llevando a cabo trabajos de mantenimiento de la carretera principal del municipio desde la entrada del casco urbano hacia el desvío a Victoria. Esto incluye la reparación de tramos dañados y limpieza de cunetas con el fin de mejorar la seguridad vial y la conectividad dentro del municipio.- **12) ASUNTOS VARIOS:** a) La Regidora Blanca Recarte expresa que tiene la inquietud con respecto al servicio de internet de la municipalidad, ya que tiene muchas deficiencias. Propone si es posible contratar otro proveedor para no tener tantos contratiempos en el desempeño y la eficiencia en los servicios que presta la municipalidad.- **13) CIERRE DE SESIÓN.-** Se cerró la sesión a las 3:51 p.m.- (firma y sello) Renán Alexis Rodríguez Benítez - Alcalde Municipal, (f) Regidores: 1º Aldy Orlando Berrios Coello, 2º Blanca Yesenia Recarte, 3º Belsy Ondina Banegas Espinoza, 4º Edwin Rene Flores Velásquez, 6º Marco Antonio Corrales Ordoñez.- (Firma y sello) Secretaria Municipal Waleska Suyapa Bardales Bonilla.- **.ES CONFORME CON SU ORIGINAL.-** San José del Potrero, Comayagua, 02 de mayo de 2024.



Waleska Suyapa Bardales Bonilla
Secretaria Municipal